

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 11 DE MAYO DE 1810.

PRUSIA.

Berlin 4 de abril.

Se dice que S. M. ha admitido la renuncia que han hecho de sus destinos el señor Vink, presidente de la regencia de la Marca de Brandemburgo, y el señor Scharnhorst, mayor general, y jefe del departamento de la Guerra. Este último es natural de Hannover, y ha sido siempre reputado por uno de los partidarios mas acérrimos de los ingleses. También se dice que el señor Altenstein, ministro de Hacienda, ha hecho dimision de su empleo, pero que S. M. no se la ha admitido.

ALEMANIA.

Hamburgo 9 de abril.

Las tropas francesas que se hallan en esta ciudad han recibido orden de marchar á Holanda, donde sabrán su destino ulterior.

BAVIERA.

Augsburgo 8 de abril.

El regimiento 11.º de cazadores de á caballo, que entró aquí el día 5 de este mes, ha salido á acantonarse en los pueblos circunvecinos. Este regimiento es hermosísimo, y uno de los que mas se distinguieron en la batalla de Wagram.

Munich 8 de abril.

Nuestro Soberano, siguiendo el exemplo del Rei de Wurtemberg, que ha mandado restituir el pequeño principado de Ochsenhausen al príncipe de Metternich Winnebourg, padre del ministro de Estado del Emperador de Austria, ha mandado restituir al príncipe de Schwarzenberg, embajador austriaco en Paris, las posesiones que tiene en Baviera, y que habian sido secuestradas en la última guerra.

La oficina topográfica del ministerio de Guerra está trabajando un mapa general del reino de Baviera, el qual comprehenderá tambien los países nuevamente adquiridos. El mapa está ya casi concluido, y en él se ve que han sido agregados á nuestro reino los países de Salzburgo y de Berchtesgaden, el Inviertel, la parte cedida del Haurukviertel, Ratisbona, y la ciudad y la parte occidental del principado de Baireuth. Todavía no se han fijado los límites de nuestras fronteras entre Memmingen y Lindau, ni tampoco en la parte meridional del Tirol; y parece que no se procederá á esta operacion hasta que vuelva de Paris el señor conde de Montgelas, nuestro ministro de Negocios extrangeros.

Bamberg 10 de abril.

Hoy han salido de aquí para Holfeld varias compañías de infanteria bavara, las quales parece que van destinadas á ocupar el país de Baireuth.

ESPAÑA.

Madrid 10 de mayo.

Segundo cuerpo del ejército de España.

ORDEN DEL DIA.

Montijo 26 de abril de 1810.

Los enemigos quisieron aprovecharse del momento en que el segundo cuerpo se hallaba solo en Extremadura, para levantar á todos los habitantes de esta provincia con objeto de reunirlos á su ejército para atacar á dicho cuerpo á un mismo tiempo en todos sus puntos, y cortar sus comunicaciones. Muchas partidas de tropas de línea y de guerrillas se habian esparcido por toda la provincia para cortar las comunicaciones, y para obligar á los habitantes á tomar las armas, y enviar á Badajoz los soldados dispersos. Una proclama del marques de la Romana mandaba á todos los habitantes que exterminasen á los franceses por qualquiera medio que pudiesen, amenazando con pena de muerte á las justicias que no executasen estas órdenes (1).

El ejército frances se hallaba á fines de marzo en Cáceres. El 30 el puesto de Minajas, en donde el jefe de esquadron Jaquin del 18.º de dragones mandaba un esquadron de su regimiento y un destacamento de infanteria, fue atacado por 100 hombres que salieron de Badajoz. Pero se vieron bien pronto forzados á retirarse á Medellín, en donde esperaban recibir artilleria y refuerzos, habiendo perdido en la refriega á su comandante.

El 31 salió el ejército frances de Cáceres, y entró en Mérida el 1.º de abril. A su llegada 600 hombres de infanteria española que habia en aquella ciudad huyeron, y los dragones los persiguieron hasta las rocas de S. Serván, haciendo á algunos prisioneros, y matando otros muchos.

El ejército marchó despues á Medellín y á D. Benito, de donde los insurgentes habian huido ya, abandonando un repuesto considerable de municiones de guerra. Mientras el ejército frances estaba en Medellín, un cuerpo de caballeria española vino á Mérida, y empleaba todos los medios de terror para forzar á los habitantes á tomar las armas. Por de gracia la crecida del Guadiana impidió á nuestra caballeria ligera vadear este río para desahujar al enemigo; pero el 14 se le persiguió hasta Torre-mayor.

(1) Véase despues de esta orden del día, y de la otra que sigue, la proclama del feroz é insensato marques de la Romana, que no contento con haber violado torpemente su palabra de honor, y arrastrado á otros muchos inocentes con engaños é imposturas á que hiciesen lo mismo, trata ahora en su rabia y desesperacion de emplear los medios mas horribles para destrozr la patria; pero bien pronto este monstruo y todos los demas que se le semejan serán lanzados del suelo español, que se horroriza y estremece con su execrable presencia. — A continuacion de la proclama hemos insertado la instruccion dada por la junta de Badajoz, relativa al mismo asunto.

El ejército francés marchó el 14 y días siguientes por la orilla izquierda del Guadiana para coger por la espalda á un cuerpo de tropas enemigas que habia ido por el camino de Sevilla con ánimo de atacar al quinto cuerpo.

El 17 una avanzada de dragones, y el 18 el general Dijeon, con su brigada de dragones y los volteadores del 2.º regimiento de infantería ligera, encontraron en la Zarza la retaguardia de la division española de Contreras, que se retiraba en el mayor desorden á Xerez de los Caballeros y á las fronteras de Portugal, de resultas de un choque que tuvo con un destacamento del quinto cuerpo. En la Zarza cogimos muchos hombres y muchos caballos.

Mientras el ejército francés marchaba de este modo por la orilla izquierda del Guadiana, se habia dexado sin tropas la orilla derecha para atraer al enemigo, y hacer que se adelantase con las tropas que empezaba en armar á los habitantes del país, hasta que estuviesen tan cerca que pudiésemos alcanzarlos en solo un día de marcha.

En efecto, un cuerpo de tropas escogidas del ejército que la Romana traxo de Dinamarca, compuesto de algunas compañías de granaderos de los regimientos de Zamora, de Castilla, de Navarra &c. y de los voluntarios de Sevilla, y de un esquadron del regimiento de caballería de Borbon, con algunos destacamentos de otros regimientos, vino á apostarse en la Roca baxo las órdenes del brigadier D. Carlos España, para proteger el armamento de los paisanos que hacian reunirse por fuerza en la Aliseda y en Villa del Rei.

El 20 las tropas, que marchaban por la orilla izquierda del Guadiana, pasaron este rio por el puente de Mérida. La quarta division de dragones, y la segunda de infantería se dirigieron á Roca por la Nava. La division de caballería ligera y la primera de infantería fueron hácia Montijo, desde donde la caballería ligera continuó su marcha por el camino que va desde Villa del Rei á la Roca para cortar la retirada de los enemigos. El general Soult llegó á medio día á la Roca, y encontró al enemigo pronto á defenderse; y, segun las instrucciones que tenia, empezó á maniobrar para entreterlo hasta que llegasen el general Hindelet y el general Houssage. Quando el general Houssage llegó á la Roca con la brigada de los dragones del general Dijeon, los enemigos quisieron aventurar un ataque contra la cabeza de la columna; pero el 17.º regimiento de dragones, que estaba al frente, los atacó inmediatamente con el mayor denuedo, como asimismo á la infantería, que estaba apostada en las huertas del pueblo, mientras el general Soult por su parte hacia lo mismo con la compañía escogida, el primer esquadron del primer regimiento de húsares, los lanceros de la legion hannoveriana, y todo el resto de la caballería ligera.

En un momento todo el ejército enemigo fue rechazado y desbaratado, á pesar de estar la infantería muy bien situada y defendida por las tapias de las huertas y detras de las peñas. El regimiento de Zamora quiso formar el quadro, pero no pudo guardar la formacion; y habiendo intentado tomar las armas de nuevo, fue enteramente destruido á sablazos y á lanzadas. Solo dos compañías de volteadores del regimiento 17.º que marchaban en la vanguardia han podido entrar en accion; el resto de la division del general Hindelet no tuvo tiempo de llegar. De los enemigos solo se han salvado unos 600 ó 700 hombres, que estaban de reserva en el camino de Alburquerque, y que se refugia-

ron á todo correr á esta villa.

El campo de batalla quedó cubierto de armas y cadáveres: 500 prisioneros entre sanos y heridos han sido enviados á Mérida con 14 oficiales.

Los ataques de la Roca han sido sumamente brillantes. Para citar á todos los que se han distinguido seria necesario nombrar uno por uno á todos los soldados del 17.º regimiento de dragones, á los de la compañía escogida del 1.º de húsares, y á todos los lanceros de la legion hannoveriana. — Los señores generales La Housaye y Soult se han distinguido muy particularmente. Merecen tambien particular mencion Mr. Bisthel, capitán comandante del 17.º de dragones; Mr. Monchil, teniente, y Mr. Chamon, alférez del mismo regimiento; Mr. Dayorian, jefe de esquadron; Mr. Tuiller, capitán, y Mr. Meunier, alférez del primer regimiento de húsares; Mr. Emiens, capitán de lanceros de la legion hannoveriana; Mr. Bitaillon, alférez del 22.º de cazadores de á caballo; Mr. Bougainville, alférez del 27.º de dragones, y Mr. Gonville, alférez de la legion hannoveriana.

El 21 el ejército francés llegó á Villa del Rei, y sus avanzadas y descubiertas hasta el castillo de Alburquerque.

El 23 se continuaron los reconocimientos por diferentes puntos, y se hicieron muchos prisioneros. El general en jefe se ha visto precisado á contener el ardor de las tropas, que querian atacar inmediatamente al ejército enemigo, que estaba acampado al rededor del castillo de Alburquerque: ataque fácil, que cree deber reservar para otra ocasion.

Mr. de Montmort, alférez del primer regimiento de húsares, prendió un sargento de caballería española, que llevaba cartas para el marques de la Romana y para la junta de Badajoz, escritas por D. Antonio Morillo, miembro de esta junta, con fecha del 23 (1). Dice en ellas que ya tenia reunidos 1400 paisanos; pero que no tenia mas que 20 fusiles, y que le faltaban víveres y municiones. Pide oficiales para mandar y contener á estos paisanos, que, á exemplo de muchos clérigos, que ya habian desertado, querian absolutamente volverse á sus casas. Añade que aunque habia escrito á las justicias, amenazándolas con pena de muerte si no les hacian volver, estas amenazas no producian ningun efecto &c. &c. En fin, se queja al marques de la Romana de la junta por haberle dado una comision tan difícil, y sin medios para ejecutarla; y concluye que, si prontamente no recibe lo que pide, se verá obligado á disolver esta reunion de hombres, que tenian muy pocas disposiciones para hacer la guerra.

Esta carta fue escrita el 23 por la mañana en el cortijo de Palomares; y el autor no sabia todavía la acción de la Roca, aunque la distancia no es de mas de quatro leguas. Inmediatamente que el gene-

(1) Véanse á continuacion estas cartas, por las quales puede qualquiera venir en conocimiento del estado de confusion y de desorden en que se encuentran las tristes reliquias de los ejércitos insurgentes, la falta de oficiales instruidos que los gobiernen, y la escasez de armas, municiones, víveres, y quantos medios son necesarios para hacer la guerra. A pesar de todo esto los gefes de la insurreccion todavia pretenden llevar á los infelices paisanos, arrancados á la fuerza del seno de sus familias y hogares, al campo de batalla, donde infaliblemente habrán de ser sacrificados peicando contra tropas disciplinadas y bien provistas de todos aquellos recursos que proporcionan la victoria.

ral en jefe recibió esta carta hizo salir toda la caballería ligera y el 4.º regimiento de infantería para Palomares; pero el 24 á las 7 de la mañana, que fue quando llegaron, supieron que el 23 por la tarde todos los paisanos se habian vuelto á sus casas, y que Morillo con 60 hombres de caballería, que lo acompañaban, habia tomado el camino de S. Vicente para volverse á Badajoz.

La quarta division de dragones ha continuado en marcha hácia Aliseda, Malpartida y Arroyo del Puerco, para dar alcance á los trozos de paisanos que puedan haber quedado reunidos.

Los habitantes de la Extremadura, acosados y fatigados con las providencias que toman la junta de Badajoz y el marques de la Romana, y con las vexaciones que hacen sufrir á los de los países que no estan ocupados por tropas francesas para obligarlos á armarse, desean ardientemente verse libres de sus opresores; y así es que muchos se han ofrecido voluntariamente á trabajar en las obras para el sitio de Badajoz, pues miran ya á los soldados franceses como á amigos y protectores suyos. La buena conducta y disciplina que guarda el segundo cuerpo, y el respeto de los soldados á las personas y propiedades de los vecinos de los lugares que han recorrido, han contribuido mucho á esta mudanza en el espíritu y modo de pensar de los habitantes. El general en jefe ha remitido la propuesta de los ascensos y recompensas para los militares que se han distinguido en estas operaciones.

El general en jefe del segundo cuerpo de ejército de España. = Firmado = Regnier.

Por ampliacion, el jefe del estado mayor = Barbot.

Montijo 29 de abril de 1810.

ORDEN DEL DIA.

Una partida de guerrilla compuesta de 700 á 800 hombres, mandados por el brigadier español D. Isidoro Mio, atacó á las 4 de la mañana del 25 de este mes á los forrageros del destacamento de Miajadas. Las tropas que escoltaban el forrage eran solo 30 hombres de infantería y 15 de caballería, los cuales, á pesar de ser tan inferiores en número á los enemigos, les hicieron frente, y se fueron retirando en buen orden hasta el castillo de Miajadas. Los enemigos rodearon inmediatamente el castillo, é intimaron al comandante que se rindiese prisionero de guerra con toda su guarnicion. Mr. Legentil, jefe de esquadron del 8.º regimiento de dragones, comandante de la plaza de Miajadas, respondió á la intimacion con una descarga de fusilería. El enemigo principió entonces á batirse en retirada, y fue á situarse en el camino de Truxillo en la altura del Escorial.

El jefe de esquadron Legentil oyó al medio dia hácia aquel punto varias descargas de fusilería, y reuniendo todos los caballos disponibles de la guarnicion, formó con ellos un destacamento de 44 caballos y 60 hombres de infantería, y poniéndose al frente, se dirigió hácia el parage de donde venia el ruido de las descargas, y halló allí un destacamento de 66 hombres del regimiento 31.º de infantería ligera, que al venir de Truxillo se habia encontrado con el enemigo, y se estaba batiendo con él. Mr. Legentil mandó á la infantería que avanzase á paso de carga; él se dirigió con la caballería hácia el flanco de los enemigos, los embistió con denuedo, los derrotó completamente, y

los fue persiguiendo á sablazos por espacio de dos leguas. Los españoles han tenido en esta accion 100 hombres y 12 caballos muertos; y se le han cogido dos prisioneros, 15 caballos, 42 carabinas y todos sus bagages.

El general en jefe manifiesta su satisfaccion á las tropas de la guarnicion de Miajadas por la conducta y valor que han mostrado en esta ocasion, y señaladamente al jefe de esquadron Legentil. Los señores Peirelada, teniente del 4.º regimiento de infantería ligera; Lambret, subteniente del mismo regimiento; Gastagnet, subteniente del 15.º de línea; Lestoquoi, teniente del 22.º de cazadores de á caballo; Susdelins, subteniente de la legion hannoveriana, y Gombaut, subteniente del 8.º de dragones, se han distinguido tambien en esta accion.

El general en jefe hizo anteayer con la division de caballería ligera un reconocimiento hasta llegar cerca de las mismas murallas de Badajoz; y á pesar del fuerte cañoneo de la plaza, se cogió á los enemigos un gran número de caballos, mulas y bueyes que estaban pastando á medio tiro de cañon de las murallas. El general en jefe, despues de haber reconocido las obras exteriores y la cabeza de puente, mandó que se retirase la caballería ligera: luego que el enemigo advirtió este movimiento, destacó de la plaza 200 hombres de infantería, 200 ó 300 caballos y dos piezas de artillería, que vinieron picando nuestra retaguardia; pero sin atreverse á salir del glacis de la plaza. Previendo el general en jefe este movimiento, mandó que 200 caballos se emboscasen detras de una colina contigua al fuerte de S. Cristóbal, los cuales inmediatamente que vieron que la infantería enemiga habia llegado á la colina, la acometieron con ímpetu, le mataron bastante gente, y cogieron 17 prisioneros, entre ellos dos oficiales. Las tropas que hicieron este reconocimiento volvieron por la tarde á Montijo, trayéndose 600 bueyes, 130 caballos y potros y 50 mulas. Los bueyes se han dado á las tropas de la division; las mulas se han entregado para la conduccion de artillería, y los caballos que estan en estado de servir se repartirán entre los tres regimientos de caballería ligera, para montar los hombres que estaban sin caballos; y los que estan inservibles se venderán á beneficio de estos tres regimientos.

Copia de una carta escrita al marques de Monsalud, miembro de la junta de Badajoz, por D. Antonio Morillo, miembro de la misma junta.

„Remito á V. E. los dos adjuntos pliegos para la suprema junta, y para el Excmo. Sr. marques de la Romana: por ellos verá V. E. lo que pasa; y á mí solo me queda el consuelo de que he hecho quanto he podido; que he reunido mui cerca de 1400 hombres, y que si se acaban de dispersar no he tenido culpa alguna.

„Espero que con el dador me diga el señor Romana y la junta lo que tengan por conveniente á la mas posible brevedad, y que no suceda lo que con las demas representaciones, que no he tenido respuesta alguna. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento de Palomares 23 de abril de 1810. = Antonio Morillo. = Excmo. Sr. marques de Monsalud.”

P. D. El dador no se vendrá sin respuesta de todo, pues de lo contrario me voi saliendo á esa.

Copia de una carta escrita al marques de la Romana por D. Antonio Morillo, miembro de la junta de Badajoz.

„Ya consta á V. E. que luego que se dió licencia por la suprema junta de esta provincia al estado eclesiástico de la villa de Alburquerque para que se retirase, lo hice presente á la misma y aun á V. E., haciendo presente los grandes perjuicios que se iban á experimentar con la ausencia de los clérigos, de que provino la dispersion de la mayor parte de aquellas urbanas. Del mismo modo he dirigido otras quatro representaciones á la misma, haciendo saber la necesidad tan grande que tenia de armas de fuego de qualquiera clase, chuzos, lanzas, municiones, tambores, piedras de fusil, y algunos oficiales para la organizacion de los alarmados; y que se hacia preciso me dirigiese una orden para sacar trigo del que tenemos en tierra de Carros, pues era absolutamente imposible á los pueblos el mantener de este ramo á sus alistados por no tener granos para surtirlos, ni aun á los vecinos que quedaban en ellos.

„Señor: las determinaciones que sobre todo ha tomado dicha junta (sin embargo de instar constantemente como debia) las ignoro, pues yo solo he recibido por disposicion del comandante general de la provincia quatro caxones de cartuchos mojados; y no es lo peor esto, sino que no he recibido una contestacion siquiera de la referida junta.

„Con este motivo, viéndose estos infelices sin armas, sin tener que comer, pues á sus pueblos les ha faltado este recurso enteramente por lo respectivo á pan, sabedores de que los enemigos han rechazado á nuestras tropas de la villa de Puebla de Ovando y la Roca, y que aun los siguen hasta la encomienda de Asajado, cuyo sitio está ya á nuestra retaguardia, claman con razon, ¿qué han de hacer? pues aqui solo se han podido reunir cosa de 20 armas de fuego, de las que la mayor parte se han compuesto por los armeros, y otras existen descompuestas, faltando á muchas de aquellas las piedras.

„A exemplo del estado eclesiástico de Alburquerque se han marchado á sus casas casi los demas, que eran bastantes, y gran parte de los alistados, por lo que me he visto en la precision de oficiar á las respectivas justicias, para que todos los que se han fugado á sus pueblos los remitan á disposicion del general O. Donell para que los destine á sus cuerpos, haciéndolas responsables con sus cabezas; aunque mi intencion era como se volvian á reunir.

„Excmo. Sr.: Yo creo faltaria á mis deberes si no manifestase á V. E. quanto ha sucedido, para que con vista de ello me diga á la brevedad posible lo que deba hacer; pues si me hubieran mandado oficiales, armas, municiones y las piedras de fusil, no libertando la junta á nadie, tendríamos alarmados para mucho tiempo: todo esto me causa el mayor sentimiento; pero al cabo me queda el consuelo de que por mi parte no tan solamente he hecho mi deber, sino que he sacado, y juntaria mucha mas gente que lo que se podia esperar. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento de Palomares 23 de abril de 1810. = Antonio Morillo. = Excmo. Sr. Marques de la Romana.

Copia de una proclama del marques de la Romana.

„No debiendo consentirse que tropa extranjera contamine el territorio libre de España, ordeno á todos los pueblos se armen y corran contra los que hallen en qualquiera punto, exterminándolos, destruyéndolos de qualquiera modo que sea conforme al solemne y primitivo juramento que ha hecho la nacion de vivir libre. Las justicias y prohombres de esta provincia serán responsables baxo su cabeza de la execucion del presente decreto, para poder en breves dias acabar con todos los franceses que hai dentro de la provincia. Badajoz á 3 de abril de 1810. = El marques de la Romana.”

Copia de una instruccion dada por la junta de Badajoz.

„La junta suprema de gobierno de la provincia de Extremadura, á nombre de S. M. el señor D. Fernando VII, que Dios guarde, por la presente confiere la mas amplia comision, con todo el lleno de sus facultades, al Excmo. Sr. D. Antonio Morillo, vocal de la misma superioridad, para que valiéndose de su acreditado valor, zelo y patriotismo, revolucione los pueblos del partido de Cáceres, y demas de la provincia que tenga por conveniente, con el fin de hacer tomar las armas (para lo que recogerá las que encuentre) á todo hombre útil, con los cuales incomode al enemigo, impida las correrías que executa devastando el pais con la saca de víveres y ginados, procurando recoger y remesar estos artículos con toda seguridad á esta plaza, aunque sea por el reino de Portugal. Igualmente recogerá los dispersos y desertores que hai en los pueblos, ó esten refugiados en el campo; los enviará con custodia para su incorporacion al ejército, haciendo lo demas que considere útil al servicio de la patria. En tan interesante empresa será auxiliado por las juntas y justicias respectivas, baxo la mas estrecha responsabilidad, facilitándole los correspondientes víveres para la subsistencia de los individuos que le acompañen al objeto indicado; y si alguna de las referidas juntas y justicias, ó ciudadanos, que olvidando sus sagradas obligaciones no cumpliesen las unas con los encargos que estrechamente se le imponen, y los otros se separasen de contribuir con sus personas y bienes á la justa causa que defendemos, cuidará el citado señor comisionado de notificarlo instructivamente á esta superioridad, para la imposicion del castigo que merezca por el consejo de guerra permanente, creado en esta ciudad para semejantes casos y otros de la mayor importancia.

„Dado en el palacio de gobierno de esta ciudad de Badajoz á 3 de abril de 1810. = Francisco María Miesco. = El marques de Monsalud. = Luis María de Mendoza. = De acuerdo de la suprema junta = Plácido Lorenzo Gonzalez de Valcárcel, escribano.”

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada la Tía y la sobrina, y la opereta el Secreto.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la comedia antigua de Lope de Vega, y nueva en este teatro, titulada Obras son amores y no buenas razones, con tonadilla, minue afandangado, y un sainete nuevo por fin de fiesta.